



RESOLUCION DE LA GERENCIA DEL SECTOR ZARAGOZA II, POR LA QUE SE ACUERDA CORRECCION DE ERRORES EN EL GRUPO 6 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO QUE TIENE POR OBJETO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ANTIBIÓTICOS Y ANTIFUNGICOS DE GRAN CONSUMO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET Y HOSPITAL DE LA DEFENSA DE ZARAGOZA, (EXPEDIENTE 39 HMS/2022)

Visto el expediente de contratación del servicio referido, cuya licitación, mediante procedimiento abierto, se inició al amparo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), en el que constan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

1. Por Resolución de fecha 24.05.2022, se ordenó el inicio del Expediente para la contratación del **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ANTIBIÓTICOS Y ANTIFUNGICOS DE GRAN CONSUMO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET Y HOSPITAL DE LA DEFENSA DE ZARAGOZA**, mediante procedimiento abierto al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la LCSP 9/2017, de 8 de noviembre, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio. Al objeto de promover la libre concurrencia y publicidad en el ámbito de la contratación pública, pudiendo por lo tanto cualquier interesado presentar una proposición y quedando excluida toda la negociación con los licitadores de los términos del contrato, art. 156 de la LCSP 9/2017, aprobándose los Pliegos y un gasto plurianual. El importe de licitación fue de 1.327.612,45 € IVA excluido / 1.380.716,95 IVA incluido (4%), y el plazo de ejecución de 12 meses, con posibilidad de 12 meses de prórroga.

2. Publicado el anuncio de licitación y Pliegos en Plataforma de Contratación del Sector Público el 17.06.2022 en DOUE y en Plataforma de Contratación del Sector Publico en fecha 15.06.2022.

3. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 10:00 horas. el día 13.07.2022, mediante sistema telemático.

4. Se ha advertido la presencia de errores materiales en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliegos de Prescripciones Técnicas y resto de documentación afectada por la que rige el presente expediente contratación, referente al importe de licitación y valor estimado de los lotes 51 y 52 y en la división de lotes efectuada en el grupo 6.

5. En virtud del art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hechos o aritméticos existentes en sus actos.

6. Se procede a realizar la oportuna rectificación en los siguientes términos:



Apartado D y E del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Donde dice:

GRUPO	LOTE	DESCRIPCION LOTE	IMPORTE LICITACION SIN IVA	IVA 4%	IMPORTE LICITACION CON IVA	MODIFICACIONES PREVISTAS SIN IVA	PRORROGA SIN IVA	IMPORTE ESTIMADO
5	51	CEFIXIMA	2.009,76	80,39	2.090,15	482,34	2.009,76	4.501,86
5	52	POSACONAZOL	234.822,17	9.392,89	244.215,06	56.357,32	234.822,17	526.001,66

- Debe decir:

GRUPO	LOTE	DESCRIPCION LOTE	IMPORTE LICITACION SIN IVA	IVA 4%	IMPORTE LICITACION CON IVA	MODIFICACIONES PREVISTAS SIN IVA	PRORROGA SIN IVA	IMPORTE ESTIMADO
5	51	CEFIXIMA	401,29	16,05	417,34	96,31	401,29	898,88
5	52	POSACONAZOL	2.009,76	80,39	2.090,15	482,34	2.009,76	4.501,85

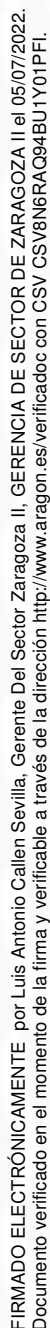
División de lotes en el grupo 6 Oferta Técnica y Económica, PCAP, PPT, resto documentación afectada.

- Donde dice:

Grupo	Lote	Pos.	Material	Descripción del material	FF	Cantidad 12 MESES	% IVA	Pr. unitario máximo licitación s/IVA	Pr. unitario máximo licitación c/IVA	Importe máximo licitación s/IVA	Importe máximo licitación c/IVA
6	53	85	H12651	COLISTIMETATO SODIO 1 MUI VIAL	VIAL	20.456,00	4	4,4764	4,655456	91.569,24	95.232,01
6	53	86	H12652	COLISTIMETATO DE SODIO 1 MUI VIAL	VIAL	16.380,00	4	2,0928	2,176512	34.280,06	35.651,27
6	53	87	H16468	COLISTIMETATO DE SODIO 2 MUI VIAL	VIAL	24.570,00	4	4,4352	4,612608	108.972,86	113.331,78
								IMPORTE LOTE 53		234.822,17	244.215,05
6	54	88	NF0091	TOBRAMICINA 300 MG AMP INH	AMP	9.581,00	4	3,0144	3,134976	28.880,97	30.036,21
								IMPORTE LOTE 54		28.880,97	30.036,21

- Debe decir:

Grupo	Lote	Pos.	Material	Descripción del material	FF	Cantidad 12 MESES	% IVA	Pr. unitario máximo licitación s/IVA	Pr. unitario máximo licitación c/IVA	Importe máximo licitación s/IVA	Importe máximo licitación c/IVA
6	53	85	H12652	COLISTIMETATO DE SODIO 1 MUI VIAL	VIAL	16.380,00	4	2,0928	2,176512	34.280,06	35.651,27
6	53	86	H16468	COLISTIMETATO DE SODIO 2 MUI VIAL	VIAL	24.570,00	4	4,4352	4,612608	108.972,86	113.331,78
								IMPORTE LOTE 53		143.252,93	148.983,05
6	54	87	NF0091	TOBRAMICINA 300 MG AMP INH	AMP	9.581,00	4	3,0144	3,134976	28.880,97	30.036,21
								IMPORTE LOTE 54		28.880,97	30.036,21
6	55	88	H12651	COLISTIMETATO SODIO 1 MUI VIAL (FLUJO CONSTANTE)	VIAL	20.456,00	4	4,4764	4,655456	91.569,24	95.232,01

3